



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

ACTA No. 01/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA,  
AGUASCALIENTES 2019-2021, CELEBRADA EL DÍA  
VEINTINUEVE DE ENERO DOS MIL VEINTIUNO

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se declararon abiertos los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo.

El presidente municipal inició la sesión de cabildo, señalando que el regidor Prof. Efraín Guevara Araiza solicitó la justificación de su inasistencia por motivos de salud y a continuación instruyó al secretario a efecto de que pasara lista de asistencia.

2) LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Arnulfo Flores Jiménez pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

• Presidente Municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada	PRESENTE
• Regidor Prof. Efraín Guevara Araiza	AUSENTE CON LICENCIA
• Regidora Prof. Ma. Arcelia Flores Olivares	PRESENTE
• Regidora Ing. Flor Jazmín Martínez	PRESENTE
• Regidor C. Humberto Rodríguez Trinidad	PRESENTE
• Regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona	PRESENTE
• Regidor C. Ricardo Molina Meraz	PRESENTE
• Regidora Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez	PRESENTE
• Regidora C. Janie Villanueva González	PRESENTE
• Síndica Municipal Prof. Ma. Leticia González Durón	PRESENTE

Al estar presente la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento se declaró la existencia del quórum legal y abiertos los trabajos de la presente sesión, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno.

Solicitó la palabra el regidor Ricardo Molina Meraz y una vez que le fue concedida indicó que antes de someter a votación el orden del día desea añadir en éste un asunto, consistente en la



## H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

aprobación de un fondo para gestión social a ejercer por parte de los regidores y síndica, mismo que se había tratado en la anterior sesión, pero no aparece en acta. Se aprobó la adición de dicho asunto en el orden del día por unanimidad de votos.

Acto seguido hizo uso de la palabra el regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona quien a su vez propuso la comparecencia del Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a efecto de que informe sobre el proceso de las obras que fueron aprobadas en el año 2019, a lo que se acordó que se convocará a dicho funcionario dentro del punto de asuntos generales.

### 3) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez efectuadas las participaciones se instruyó al secretario diera lectura a la propuesta de orden del día con la adición que presentó el regidor Ricardo Molina Meraz, lo cual hizo en los siguientes términos

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del mes de noviembre de 2020.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la distribución de recursos del fondo IV del ramo 33 para el año 2021.
7. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la reforma al Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Ags.;
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación de un fondo para gestión social a ejercer por parte de los regidores y síndica municipal.
10. Informe de las comisiones;
11. Asuntos Generales;
12. Clausura de la sesión.

Una vez sometido a votación económica, se aprobó por unanimidad el orden del día.

### 4) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El presidente municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada propuso la dispensa de la lectura integral del acta de la sesión anterior, lo cual fue aprobado por unanimidad, luego de lo cual se sometió a consideración el contenido de dicha acta, tomando la palabra el regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona quien hizo la observación de que en la versión estenográfica aparecía como su segundo apellido el de "Esparza", por lo que le presidente municipal instruyó al secretario efectuara la corrección respectiva, luego de lo cual se sometió a votación económica, siendo aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria correspondiente al día diecisiete de diciembre de dos mil veinte.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

**5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Para el desahogo del presente punto, se hizo pasar a la sala de cabildo a personal de la Dirección de Finanzas, directora profesora Margarita Luévano Flores y subdirector, licenciado Lluimar Adair Aguayo Quiroz, concediendo el uso de la voz a las siguientes personas:

**El Regidor Ricardo Molina Meraz expuso:**

Le parece excesivo el gasto de \$1.019,963,00 en uniformes y además no concuerda con lo presupuestado en uniformes para seguridad pública que es \$579,000.00, y el año pasado lo presupuestado fue la mitad de este presupuesto. Preguntó por qué el incremento si no ha habido altas en seguridad pública y protección civil.

El presidente municipal aclaró que el rubro de uniformes no incluye exclusivamente el gasto en seguridad pública y su fuente presupuestal no solo es el fondo IV del ramo 33, toda vez que también se compran uniformes para diversas áreas, como limpia y aseo público, IMBIO, guardia sanitaria, etc.

En similar sentido aclaró el asunto al regidora Flor Jazmín Martínez en su carácter de presidenta de la Comisión de Hacienda que añadió que efectivamente el total ejercido hasta noviembre es de \$570.000.00, que es lo etiquetado para este concepto del fondo IV, el resto que se está manejando en el concepto de egresos sale del directo municipal, que es un aproximado de medio millón de pesos, en los egresos se maneja el gasto total, sin importar la fuente de donde proviene el recurso.

El regidor Ricardo Molina Meraz reiteró que no está conforme con la explicación, ni con lo asentado en la cuenta pública, toda vez que el ramo 33 se maneja en una cuenta y el directo en otra y no puede ser la sumatoria, entonces para que se manejan los ramos aparte, además, desde el año pasado señaló que le parecía excesivo el gasto en uniformes y quizá estaba en un error, pero que le han negado acceso a la comprobación correspondiente, a pesar de que la ha solicitado formalmente por escrito y en la sesión de cabildo y se ha dado la instrucción de que se me entregue, pero a la fecha no ha sido así.

El presidente municipal explicó que el formato con el que se presenta la cuenta pública es el autorizado por la ley y tiene determinados requisitos armonizados con las contabilidades del estado y de todos los municipios, no sólo de Aguascalientes, sino del país y en lo que se refiere a los recursos del fondo IV del ramo 33, éstos son auditados por el órgano superior de fiscalización federal por lo que su manejo debe realizarse de manera pulcra y ordenada.

**El regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona expuso los siguientes puntos:**

1) "Cuando se inició la sesión iba a solicitar que se bajara este punto de la cuenta pública, ya que no se nos entrega conforme a derecho, nada más se asienta que se gastó tanto en esto, pero no se entrega ninguna comprobación y cuando la solicitamos, se nos dice que estamos auditando y no, no se trata de eso, se trata de saber realmente a quién se le paga, a quien se le compra. Con la llegada de la nueva directora pensé que las cosas iban a cambiar, pero es lo mismo, por ejemplo, plantas \$300,000.00, telefonía celular \$100,000.00, al preguntar por qué tanto, se nos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Ricardo', 'Flor', and 'Topiltzin']*



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

dice que son adeudos, es una constante, reiteró que se deben entregar las cuentas conforme a derecho, como se debe ser”.

2) “Los Gastos de ceremonias de enero a noviembre son \$4,500.00, en este mes fueron \$500,000.00 de la feria virtual. Hablando de prioridades, es muy lamentable la situación que está pasando mundialmente, la gente esté esperando oxígeno, si esos \$500,000.00 en vez de feria se hubieran comprado generadores de oxígeno que valen \$33,000.00 y proporcionárselos a la ciudadanía, pero no sé con base en qué se prioriza el gasto municipal”.

El presidente municipal aclaró que el gasto de \$500.000.00 no corresponde a la feria virtual, en ésta se erogó sólo una pequeña cantidad, como por ejemplo en pendones, la transmisión de algún evento en vivo, etc. No fue el gasto que afirma el regidor.

3) “En el punto número 47 servicios de vigilancia \$323,378.00, habían dicho la otra vez que eran las cámaras, el otro pago fue como \$37,000.00 y ya se disparó a trescientos. ¿Son pagos que se le están dando al proveedor o que es?”.

La Directora de Finanzas aclaró que efectivamente se trata de pagos que se han estado haciendo al proveedor.

El regidor Ricardo Molina intervino en este punto para establecer que “efectivamente en febrero se nos pidió aprobáramos el proyecto de seguridad pública con celeridad porque en marzo venían a certificar si iban a operar el C2 y ciertamente es un proyecto que lamentablemente no ha concluido, la razón no la sé, pero no ha concluido. Hay un botón de pánico que me instalaron en el teléfono y nunca ha funcionado, veo postes instalados, algunos tienen cámaras, otros no, veo los durmientes para los postes que no tienen postes, no he visto una sola cámara en la solapa de los policías, no he visto las Tablet en las patrullas, el otro día tuve la oportunidad de entrar a Seguridad Pública y no está todavía ocupado el espacio del C2, mi intervención es precisamente por la preocupación de que como cabildo aprobamos ese recurso para que se llevara a cabo un proyecto, que cuando yo emití voto a favor, fue porque creí era un muy bueno, iba a poner a nuestro municipio a la vanguardia en materia de seguridad pública y esto iba a redundar en una mayor seguridad para la población, pero hoy prácticamente a un año no se ha concluido, cuando la conclusión iba a ser en siete meses, por esa razón solicito que en la próxima reunión se presente el proveedor a explicar por qué no ha concluido, es una responsabilidad del cabildo darle seguimiento a lo aprobado”.

El presidente municipal agradeció la intervención del regidor y dijo que se toma nota de la propuesta.

**La regidora Prof. Elvia Marisela Mauricio Valdez:**

Expuso que cuando se pide aclaración de lo elevado del monto de ciertos rubros se explica que es debido a que en el mes se hicieron pagos de meses atrasados, y siempre es lo mismo, por lo anterior, solicitó en la Comisión de Hacienda se le entregara una lista de lo que se debe, toda vez que siempre es la misma respuesta que se abona adeudos anteriores, sin embargo no se proporciona la información solicitada, dijo que ha pedido una suma de cuatro meses de lo de personas vulnerables y el informe de las personas a las que se le entregan las despensas y no se le ha dado esa información.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

**La regidora Prof. Arcelia Flores Olivares:**

1) Advirtió que en el mes de noviembre hubo menos ingreso del directo municipal, sin embargo la administración municipal nunca dejó de trabajar, aquí se estuvo atendiendo, estuvieron trabajando con todos los trabajadores, se estuvo dando apoyos, independientemente de que haya habido pocos ingresos, se tuvieron que hacer los ajustes necesarios, el mes de abril fue cuando hubo menos ingresos, inició la pandemia, se cerraron comercios, hubo menos movimiento y después poco a poco se fue regularizando, sin embargo ya en noviembre también hubo una baja considerable en cuanto a los ingresos y a pesar de eso la administración municipal siguió trabajando.

2) Dijo que dentro de los gastos de las ceremonias también entran los desayunos se consumen en cabildo, por lo que propuso que se elimine ese gasto, toda vez que si algún integrante desea desayunar él puede erogar el costo.

3) Se congratuló que el regidor Molina se entere que también en esta pandemia la presidencia ha entregado apoyos, se han comprado medicamentos y generadores de oxígeno, dijo que “estamos viviendo una situación muy difícil, nos ha tocado vivirlo en carne propia, no saben qué angustia es andar persiguiendo al del oxígeno, conseguir generadores, me pregunto por qué a nivel federal no se está haciendo algo, donde están las vacunas, donde está esa política en donde dijo que le interesaba la gente, la gente cuando ya está enferma busca apoyos de donde puedan llegar, aquí se ha estado apoyando a la gente que lo necesita, sin embargo a nivel municipal nunca va a ser suficiente, ojalá y el gobierno federal también haga lo que le corresponde y le dé celeridad a la aplicación de las vacunas, para que disminuyan los contagios, porque en realidad es una situación muy, muy complicada, quiero recalcar que la entrega de apoyos nunca se ha condicionado a nadie, porque he visto cuando llego a la oficina del presidente y me consta cuando he visitado a algunas personas que lo mencionan que sin que hayan apoyado o hayan andado en la campaña aquí se les apoya”.

**La regidora Ing. Flor Jazmín Martínez expuso lo siguiente:**

“Pedirles que hagamos un poquito de conciencia, usted lo acaba de mencionar señor presidente este 2020 el ingreso directo fue muy bajo y los gastos no se dejan de hacer, en la sesión que tuvimos de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, se comentaba que incluso los compactadores o los camiones recolectores de basura tienen un uso muy rudo y son un servicio básico que se tiene que brindar y el costo de reparación de estos camiones es muy alto. La regidora Maricela comenta que hay abonos y abonos y si efectivamente tenemos que estar abonando porque el ingreso no nos da suficiente para liquidar todo inmediatamente, los gastos se siguen generando, tenemos que ser conscientes, no quiere decir como ya lo he mencionado en anteriores ocasiones, el gasto que se refleja en la cuenta pública es lo que nos alcanza para cubrir en ese mes, si en este mes en material de limpieza nos refleja una cantidad de \$70,000.00, eso no quiere decir que se hubieran gastado los \$70,000.00, quiere decir que ese fue el abono que se le hizo al proveedor, ojalá y pudiéramos llegar a decir ya se liquidaron todas las cuentas”.

La regidora Elvia Marisela Mauricio Valdez respondió que: “En cuestión de eso no decía que no se abonaba, únicamente pedía una relación de cuanto se debe, acepto que vamos cortos en lo de los recursos que ingresan, pero si vamos cortos y no sabemos nosotros en qué, seguimos



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

divagando, estoy consciente de que se tiene que seguir pagando porque se tiene que consumir y se ve en algunos casos y en otros no, no sabemos cuánto se adeuda, esa es mi pregunta, esa es mi duda, cuestiono si se abona o no, ni si se sigue comprando o no, mi pregunta es cuánto se debe y a quien se le debe, eso nada más”.

Al no haber más intervenciones se pasó a su votación aprobándose por mayoría de los presentes la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre del 2020, con los votos en contra de los regidores Topiltzin Regalado Cardona. Ricardo Molina Meraz y Elvia Maricela Mauricio Valdez.

**6) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO IV DEL RAMO 33 PARA EL AÑO 2021.**

El personal de la Dirección de Finanzas y Administración explicó a los presentes que lo que se somete a consideración es la aprobación de la adquisición de los seguros de vida por \$500,000.00 para los elementos de Seguridad Pública que están a punto de vencerse, con recursos del fondo IV del ramo 33.

Una vez planteado el asunto se concedió el uso de la palabra a los siguientes integrantes del ayuntamiento:

El regidor Ricardo Molina preguntó si no incurrimos en alguna ilegalidad al aprobar recursos del fondo IV del ramo 33 si éste no ha sido publicado por la federación y el estado, al respecto se le indicó que no, toda vez que la distribución de dicho fondo corresponde autorizarlo al municipio y la publicación es únicamente para saber exactamente el monto que le fue asignado en el correspondiente ejercicio fiscal.

El regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona propuso que las becas que se otorgan con recursos de ese fondo, mejor se incluyan en el directo dentro del rubro de apoyo a personas vulnerables y los recursos correspondientes aplicarlos al problema actual de salud.

Al respecto el presidente municipal indicó que la ley no lo permita, toda vez que la reglamentación del fondo IV etiqueta los recursos para ciertos fines, sobre todo para seguridad pública, derechos de extracción de agua, pago de pasivos, las becas, etcétera.

El regidor Ricardo Molina Meraz propuso que se cambie el concepto del punto del orden del día, para que quede claro que lo que se está aprobando exclusivamente es la adquisición de los seguros con recursos de dicho fondo a lo que estuvieron de acuerdo los integrantes del ayuntamiento, por lo que el presidente municipal sometió a la asamblea el siguiente acuerdo:

“Se somete a votación la Distribución de Recursos del Fondo IV del Ramo 33, específicamente en el rubro de adquisición de seguros para seguridad pública para el año 2021” mismo que fue aprobado por mayoría de los presentes, con la abstención del regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona.

**7) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.**



## H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Se explicó por parte de la Dirección Jurídica el contenido de la reforma propuesta, misma que fue dictaminada por la Comisión de Gobernación, y que consiste básicamente en incluir que las sesiones ordinarias de cabildo se realizarán el segundo viernes de cada mes, que el Patronato de Ferias y Fiestas Municipales y el Instituto Pabellonense de las Mujeres dejarán de ser organismos públicos descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propios y reformas en materia de adquisiciones de conformidad con las observaciones del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción.

Acto seguido se concedió el uso de la palabra a los siguientes integrantes del ayuntamiento.

**El regidor Ricardo Molina Meraz dijo:** “Nada más acotar que los asuntos a tratar en este punto fueron turnados a la Comisión de Gobernación, misma que realizó el dictamen correspondiente con el contenido que ahora se somete a la consideración del pleno”.

El presidente municipal abundó diciendo que la iniciativa del Instituto Pabellonense de la Mujer derivada también de comisiones unidas entre Gobernación y la Comisión de Equidad de Género que encabeza la regidora Janie Villanueva, la cual en algunos espacios de diálogo había planteado que se reformara precisamente esa parte y desde el punto de vista de las reformas que se proponen a través de este dictamen, las mismas tienen un sentido de pertinencia.

**El regidor Topiltzin Regalado Cardona:** “Ha habido muchas reformas y a veces ni se cumple con las formalidades, en específico el Patronato de la Feria, nosotros solicitamos a usted que se nos rindiera un informe financiero de la feria del 2019 y hasta la fecha no ha llegado tal informe, aquí ya se va hacer un cambio que es bueno, pero si todavía no rinden el del 2019, la del 2020 dice que esa cantidad no es y esta para el 2021 va a ver modificaciones, sería interesante primero subsanar la del 2019 y 2020 para poder modificar algo porque nada más nos estamos brincando y brincando cosas y al último no hay información adecuada, estoy insistiendo en esa información porque es parte de nuestra función y nuestro trabajo, como usted lo dijo hace rato, si no es por la vía institucional, ir a la Fiscalía a presentar una denuncia, dice que usted es el primero en firmarla, sería bueno que la firmáramos no nada más usted sino todos los demás para que el responsable de esa feria de realmente una información completa de lo que se gastó”.

El presidente municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada le recordó a los presentes que el patronato presentó su informe financiero al pleno en sesión de cabildo.

Desahogadas las intervenciones, se pasó a su votación aprobándose por mayoría de los presentes la Reforma al Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, con el voto en contra del regidor Topiltzin Regalado Cardona, en los términos del acuerdo de cabildo que se anexa a la presente acta.

### 8) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REFORMA AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA. AGS.

El regidor Ricardo Molina Meraz, presidente de la comisión de gobernación aclaró que dicha reforma es complementaria a la realizada al código en materia de adquisiciones y que igualmente fue dictaminada por su comisión, por lo que se consideraron válidos los argumentos planteado en el punto anterior.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Aclarado el punto, se pasó a su votación, aprobándose por mayoría de los presentes la reforma al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., con el voto en contra del regidor Topiltzin Regalado Cardona, en los términos del acuerdo de cabildo que se anexa a la presente acta.

**9) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UN FONDO PARA GESTIÓN SOCIAL A EJERCER POR PARTE DE LOS REGIDORES Y SÍNDICA MUNICIPAL.**

El regidor Ricardo Molina Meraz dijo: "Presidente, el punto ya fue aprobado cuando se aprobó el orden del día, el punto, no su contenido porque usted ahorita menciona como si fuéramos a votar el punto, no ese ya fue votado...hubo una descoordinación, llamémosle así, en la reunión pasada, de tal suerte que esto que platicamos en la sesión pasada, no quedó plasmado en acta como me lo hizo del conocimiento el Secretario del Ayuntamiento, por lo cual él nunca tuvo el recurso en sus manos y por ende ninguno de los regidores de este cabildo tuvo acceso a ese recurso, por tal motivo es que solicité que se plasmara en el orden del día para que ahora sí quede en acta y mi propuesta específica es y la cual solicito al presidente la ponga a consideración, es que quede instaurado este fondo para gestión de los regidores de este cabildo y mi propuesta es que quede con un monto de \$5,000.00 quincenales para esta gestión, esa es mi propuesta y es cuanto presidente".

La Regidora María Arcelia Flores Olivares dijo: "Considero que este apoyo no es necesario puesto que siempre se ha venido haciendo gestión con nuestro mismo sueldo, inclusive ayer mencionaba en la reunión que nuestra función esencial no es precisamente la de gestión, sino la de legislación, entonces este recurso no le veo necesidad puesto que nuestro salario como regidores nos daría para cubrir algunas gestiones de las personas que se acercan con nosotros, de manera particular en contadas ocasiones he mandado para que les den apoyos económicos normalmente cuando acuden a su servidora, la aportación y el apoyo que se da, se da del mismo salario que tenemos y que percibimos como regidores, es cuanto".

Al no existir más intervenciones se pasó a su votación, la propuesta del regidor Ricardo Molina Meraz referente a la creación de un Fondo para Gestión Social de los Regidores, obteniendo el resultado siguiente:

Presidente Municipal:	En contra
Regidora María Arcelia Flores Olivares:	En contra
Regidora Flor Jazmín Martínez:	En contra
Regidor Humberto Rodríguez Trinidad:	En contra
Regidor Topiltzin Regalado Cardona:	Se abstuvo
Regidor Ricardo Molina Meraz:	A favor
Regidora Elvia Maricela Mauricio:	A favor
Regidora Janie Villanueva González:	En contra





H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Síndica Ma. Leticia González Durón:

En contra

El presidente Municipal dijo: "Informo a la asamblea que ha sido rechazado el punto de acuerdo en el sentido de generar un Fondo de Gestión por la cantidad de cinco mil pesos quincenales para cada uno de los regidores y regidoras".

**10) INFORME DE LAS COMISIONES.**

En este punto se dan por reproducidos los informes presentados por cada uno de los regidores como si a la letra se insertaran en obvio de repeticiones, mismos que se mandan agregar como anexo formando parte de la presente acta.

**11) ASUNTOS GENERALES.**

Se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

**La regidora Elvia Maricela Mauricio Valdez señaló:**

1) "Sobre la propuesta que hizo el regidor Topiltzin Regalado Cardona de que se transmitan las sesiones en vivo, para mí es lamentable que no se le quiera dar esa oportunidad al gente de conocer el trabajo que realizamos los regidores en cabildo, no sé cuál sea el miedo de algunos de no querer que se transmita, porque ahí se transmitiría en lo que uno está de acuerdo y en lo que no está de acuerdo, es lamentable que no se le dé esa oportunidad a la ciudadanía".

2) "Con fecha enero o febrero, para lo de la feria solicitamos un informe, el cual se nos dio pero para mí fue un informe de caricatura, porque en ese oficio nosotros pedíamos el informe financiero completo de ingresos y egresos, así como las notas y facturas, es una petición que quiero volver a hacer antes de que se liquide tal y como se aprobó en esta sesión.

El presidente municipal dijo sobre lo planteado por la regidora: "En relación al primer asunto queda registrada su posición al respecto y en el segundo reiterar que se presentó el informe, está en acta, ustedes pueden consultarlo ahí, recordarán que estuvo el maestro Jesús González, como secretario del Patronato y ahí se le plantearon las dudas que hubo en su momento.

**El regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona dijo:**

1) Propuso que las sesiones fueran más formales, toda vez que constantemente hay interrupciones por personal de la presidencia puso el ejemplo de las sesiones del cabildo de Aguascalientes, las cuales son ágiles.

2) Recordó que se había acordado la comparecencia del personal de obras públicas, a lo que se le indicó que tuvieron que asistir a la ciudad de Aguascalientes, por lo que quedó pendiente para la próxima sesión.

3) Propuso la compra de un generador por quincena o por mes, con un costo aproximado de \$30,000.00, con la cooperación de todos los regidores.

Sobre las intervenciones del regidor el presidente municipal expuso que se podría analizar en tema de las sesiones de cabildo, incluso para implementarlas a distancia como está previsto en el código por la pandemia. Manifestó que las sesiones se siguen con las formalidades que establece el código municipal, pero es lógico que en las mismas se presentan las posiciones políti-



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

judicamos a la ciudadanía porque ellos estarían confiando en nosotros, es una idea muy buena pero creo que tiene muchos riesgos por lo que ya comentó el regidor Molina”.

Al respecto el regidor Topiltzin Regalado Cardona comentó: “Sé como funciona el neón en los concentradores, no es muy difícil, sigo en esa propuesta y ya lo veía en particular con el presidente, hay una persona que conozco en Aguascalientes, él los consigue, de hecho le consiguió uno a un primo, yo digo que aquí no hay que manejarlo que el cabildo los compró, que el cabildo compró esto o el municipio, directamente dejárselos a Molina porque él está en este contexto y él sabrá a quien se lo presta, nosotros todos hemos padecido esa situación, tenemos conocidos, tenemos amigos, parientes, personas a las que se los podamos prestar y sabemos que no van a hacer mal uso y se lo vayan a robar, esa es otra situación muy ajena, en cuanto a ese punto debió de haberles llegado un oficio a cada uno de mis compañeros, ya si se aprueban o cooperan depende de cada uno de nosotros”.

**La regidora María Arcelia Flores Olivares señaló:**

“A propósito de la pandemia, en educación nos hemos visto también muy afectados por el hecho de que no todos los padres envían la tarea, su servidora le pidió al Presidente de Participación Social en Educación, como representante de todos los padres de familia, que nos apoyaran, sabemos que tienen diversas actividades, falta de infraestructura, de equipos tecnológicos digital para poder enviar las tareas, sin embargo se les pide que envíen sus trabajos porque, es prioritario el cuidado de la salud, con lo que han estado mencionando anteriormente, es de gran importancia el que nos estemos cuidando, el que evitemos también que haya aglomeraciones, es por eso que aprovecho este espacio para mandar este mensaje”.

De igual manera pedirles quienes no están de acuerdo, quienes exigen se hagan más de parte de las autoridades, recordar que nosotros también somos autoridades y la gente cuando se ve en ese tipo de problemas empiezan a censurar; «y qué está haciendo la autoridad», aquí no es cuestión de que nada me sea la autoridad, es una corresponsabilidad común, porque veo, un ejemplo, de pronto están formados en el banco, la gente como que no ha creado esa conciencia de tener la sana distancia y como que quisieran que hubiera uno para cada persona que les estuviera diciendo, retírese, guarde su distancia, aquí pedirles a ustedes que en la medida de lo posible y cuando veamos este tipo de situaciones por lo menos generar esa conciencia con la ciudadanía y decirles que no es posible que haya una persona que los esté cuidando a cada uno de nosotros”.

Sobre el particular la regidora Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez comentó: “Ya no es solo responsabilidad de ustedes, es la conciencia de los ciudadanos, día a día al caminar por las calles vemos la inconciencia de la gente y que esto nos está llevando a tanta muerte en Pabellón, diario cuatro, cinco o hasta diez muertos, yo nada más quiero felicitar esa labor de la Guardia Sanitaria, no tiene un límite de tiempo, yo los he visto y he andado con ustedes, no tiene un límite de tiempo, he visto que se han encontrado en situaciones muy difíciles de prepotencia de los ciudadanos, de los comerciantes, también voy a decirle a Topi, no estoy de acuerdo en cooperar, ¿Por qué? porque si hago una labor en cuestión del covid, también padecí eso, estuve muy mal, no grave al grado de usar un oxígeno, pero sí sé lo que se sufre, afortunadamente conocí un médico, se los digo a ustedes el que guste algún día los apoye en eso, les traigo aquí a



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

judicamos a la ciudadanía porque ellos estarían confiando en nosotros, es una idea muy buena pero creo que tiene muchos riesgos por lo que ya comentó el regidor Molina”.

Al respecto el regidor Topiltzin Regalado Cardona comentó: “Sé como funciona el neón en los concentradores, no es muy difícil, sigo en esa propuesta y ya lo veía en particular con el presidente, hay una persona que conozco en Aguascalientes, él los consigue, de hecho le consiguió uno a un primo, yo digo que aquí no hay que manejarlo que el cabildo los compró, que el cabildo compró esto o el municipio, directamente dejárselos a Molina porque él está en este contexto y él sabrá a quien se lo presta, nosotros todos hemos padecido esa situación, tenemos conocidos, tenemos amigos, parientes, personas a las que se los podamos prestar y sabemos que no van a hacer mal uso y se lo vayan a robar, esa es otra situación muy ajena, en cuanto a ese punto debió de haberles llegado un oficio a cada uno de mis compañeros, ya si se aprueban o cooperan depende de cada uno de nosotros”.

**La regidora María Arcelia Flores Olivares señaló:**

“A propósito de la pandemia, en educación nos hemos visto también muy afectados por el hecho de que no todos los padres envían la tarea, su servidora le pidió al Presidente de Participación Social en Educación, como representante de todos los padres de familia, que nos apoyaran, sabemos que tienen diversas actividades, falta de infraestructura, de equipos tecnológicos digital para poder enviar las tareas, sin embargo se les pide que envíen sus trabajos porque, es prioritario el cuidado de la salud, con lo que han estado mencionando anteriormente, es de gran importancia el que nos estemos cuidando, el que evitemos también que haya aglomeraciones, es por eso que aprovecho este espacio para mandar este mensaje”.

De igual manera pedirles quienes no están de acuerdo, quienes exigen se hagan más de parte de las autoridades, recordar que nosotros también somos autoridades y la gente cuando se ve en ese tipo de problemas empiezan a censurar; «y qué está haciendo la autoridad», aquí no es cuestión de que nada sea la autoridad, es una corresponsabilidad común, porque veo, un ejemplo, de pronto están formados en el banco, la gente como que no ha creado esa conciencia de tener la sana distancia y como que quisieran que hubiera uno para cada persona que les estuviera diciendo, retírese, guarde su distancia, aquí pedirles a ustedes que en la medida de lo posible y cuando veamos este tipo de situaciones por lo menos generar esa conciencia con la ciudadanía y decirles que no es posible que haya una persona que los esté cuidando a cada uno de nosotros”.

Sobre el particular la regidora Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez comentó: “Ya no es solo responsabilidad de ustedes, es la conciencia de los ciudadanos, día a día al caminar por las calles vemos la inconciencia de la gente y que esto nos está llevando a tanta muerte en Pabellón, diario cuatro, cinco o hasta diez muertos, yo nada más quiero felicitar esa labor de la Guardia Sanitaria, no tiene un límite de tiempo, yo los he visto y he andado con ustedes, no tiene un límite de tiempo, he visto que se han encontrado en situaciones muy difíciles de prepotencia de los ciudadanos, de los comerciantes, también voy a decirle a Topi, no estoy de acuerdo en cooperar, ¿Por qué? porque si hago una labor en cuestión del covid, también padecí eso, estuve muy mal, no grave al grado de usar un oxígeno, pero sí sé lo que se sufre, afortunadamente conocí un médico, se los digo a ustedes el que guste algún día los apoye en eso, les traigo aquí a



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Pabellón un doctor, el que me curó a mí, no con bióxido de cloro pero me curó a mí, aquí he apoyado a enfermos en la presidencia con el medicamento porque muchas veces no se tiene para la consulta y el medicamento por teléfono también el doctor me apoya, en esa forma estoy apoyando a lo que estamos viviendo, no en Pabellón, en todo el mundo y felicitarlo licenciado Arnulfo en esa labor que usted hace que es muy vista por todos pero también muy criticada”.

El secretario del Ayuntamiento, licenciado Arnulfo Flores Jiménez señaló: “Muchas gracias regidora, si no hubiera más participaciones, le voy a pedir a la regidora Arcelia dé por terminada la presente sesión”.

**12) CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez desahogados los asuntos del orden del día, la regidora Prof. Arcelia Flores Olivares, en su carácter de segunda regidora y por ausencia del presidente municipal y el primer regidor, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno.

  
**Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada**  
Presidente Municipal

  
**Prof. Efraim Guevara Araiza**  
Regidor

  
**Prof. Ma. Arcelia Flores Olivares**  
Regidora

  
**ING. Flor Jazmin Martínez**  
Regidora

  
**C. Humberto Rodríguez Trinidad**  
Regidor


  
**C. Ricardo Molina Meraz**  
Regidor

*Firmo bajo protesta  
porque como seña lo  
en esta acta, no  
recibo información  
alguna*

AGUASCALIENTES



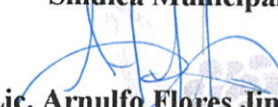
H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

  
Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez  
Regidora

Lic. Topiltzin Regalado Cardona  
Regidor

  
Janie Villanueva González  
Regidora

  
Prof. Ma. Leticia González Durón  
Síndica Municipal

  
Lic. Arnulfo Flores Jiménez  
Secretario del H. Ayuntamiento

